



64.º período de sesiones de la

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

2-10 de febrero de 2026

Promover el desarrollo social y la justicia social mediante políticas coordinadas, equitativas e inclusivas





Coalición de Religiosas y Religiosos por la Justicia

Esta guía ha sido elaborada por la [Coalición de Religiosas y Religiosos por la Justicia](#) (JCoR), una coalición de 24 organizaciones no gubernamentales acreditadas para representar colectivamente a más de 200 congregaciones de religiosas y religiosos católicos romanos ante la ONU. Las congregaciones de Religiosas y Religiosos mantienen la larga tradición de servir a las personas que sufren marginación, opresión y vulnerabilidad como consecuencia de sistemas globales injustos. A nivel de base, las Religiosas, los hermanos, los sacerdotes y sus compañeros de misión son líderes en la prestación de servicios esenciales. Si bien estos esfuerzos ofrecen una ayuda temporal vital, nuestra casa común clama por una transformación global duradera, una transformación que requiere abordar las causas profundas del sufrimiento humano y medioambiental. Por lo tanto, estamos llamados a la labor de incidencia política.

JCoR coordina los esfuerzos de las Religiosas y Religiosos y sus socios ministeriales, en más de 100 países, en pos de nuestra misión común: **facilitar la colaboración entre los miembros y socios de las congregaciones religiosas católicas que trabajan en las bases y en las Naciones Unidas con el fin de: (1) fortalecer la capacidad de incidencia política de unos y otros y (2) hacer incidencia política por la justicia social, económica y medioambiental y la paz en los foros internacionales, regionales y nacionales.**

Guiada por la doctrina social católica y el marco universal de derechos humanos, JCoR imagina un mundo justo y pacífico en el que se defienda la dignidad de todas las personas, especialmente las más marginadas, y la santidad de toda la creación. En este mundo, todas las personas pueden participar plenamente en la vida social, económica, política y cultural de la sociedad, trabajando juntas para fomentar el bien común. Nos esforzamos por hacer realidad este mundo futuro coordinando los esfuerzos de las Religiosas y Religiosos para pedir a los líderes políticos que tomen medidas para una implementación justa, equitativa y basada en los derechos de [los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS), la Agenda de las Naciones Unidas para 2015-2030.

Esperamos que estas páginas le ayuden a unirse a nosotros en esta misión.



CSocD64

¿QUÉ ES LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL?

La [Comisión de Desarrollo Social](#) (CSocD) es una conferencia que sirve de plataforma para que los Estados miembros de la ONU, la sociedad civil y otras partes interesadas se reúnan para debatir recomendaciones y políticas destinadas a promover el desarrollo social tanto a nivel nacional como mundial. Se centra en reducir las desigualdades entre los distintos grupos mediante la erradicación de la pobreza, la inclusión social y el desarrollo sostenible para todos. La agenda de la CSocD incluye un espacio para compartir buenas prácticas, revisar y analizar los progresos, entablar diálogos sobre políticas y coordinar esfuerzos para promover el desarrollo social, mejorando así el bienestar de las personas y las comunidades en todo el mundo.

Tema prioritario

Cada año, la Comisión adopta un tema prioritario para orientar sus esfuerzos. Este tema establece el tema central de los debates, informes, discusiones y resoluciones a lo largo de la sesión. Este año, el tema prioritario de la 64.^a sesión de la Comisión de Desarrollo Social ([CSocD64](#)) se centrará en: *Promover el desarrollo social y la justicia social mediante políticas coordinadas, equitativas e inclusivas.*

Cuestión emergente

La Comisión también adopta un tema emergente anual, un tema secundario que destaca un desafío nuevo o creciente relacionado con el desarrollo social. El tema emergente de este año es: *Erradicar la pobreza y garantizar la dignidad mediante sistemas de atención y apoyo resilientes.*



TERMINOLOGÍA CLAVE



Los siguientes términos proporcionan una base esencial para comprender los debates políticos mundiales sobre el desarrollo social. Es importante que quienes participen o sigan las deliberaciones de la CSocD64 estén familiarizados con estos conceptos.



DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social es un enfoque del desarrollo que reconoce que la capacidad de una sociedad para prosperar depende del bienestar de todos y cada uno de sus ciudadanos. Por lo tanto, el desarrollo social requiere invertir en las personas para garantizar que su edad, capacidad física, nivel de ingresos u otros factores no les impidan vivir con dignidad. Es el proceso de eliminar las barreras que impiden el acceso a las oportunidades y crear nuevas vías para el bienestar, con el fin de garantizar que todas las personas puedan alcanzar su pleno potencial y contribuir de manera significativa a sus comunidades.



JUSTICIA SOCIAL

Las Naciones Unidas definen la justicia social como «un principio fundamental para la coexistencia pacífica y próspera dentro de las naciones y entre ellas», basado en la igualdad, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el reconocimiento de la dignidad humana. En este contexto, la justicia social significa garantizar que todas las personas tengan un acceso equitativo a los recursos, las oportunidades y la participación en la vida política, económica y social, y que se eliminen las barreras basadas en factores como la raza, el género, la edad, la discapacidad o la situación socioeconómica, de modo que todos tengan la oportunidad de prosperar.



SISTEMAS DE ATENCIÓN Y APOYO RESILIENTES

Los sistemas de atención y apoyo resilientes se refieren a políticas, servicios e infraestructuras integrales y coordinadas que satisfacen las necesidades de atención a lo largo de toda la vida, al tiempo que defienden la dignidad y el bienestar. Están diseñados para adaptarse y seguir funcionando eficazmente ante crisis y perturbaciones económicas o sociales, garantizando la continuidad de la atención a quienes más la necesitan. Se hace especial hincapié en reconocer y apoyar tanto a los beneficiarios de la atención como a los cuidadores, abordar el trabajo de cuidados no remunerado y garantizar la responsabilidad compartida entre el Estado, las familias, las comunidades y el sector privado para reducir la pobreza y promover la justicia social.

continuación

TÉRMINOS CLAVE

Declaración de Copenhague

La Declaración de Copenhague, adoptada en 1995 en la [Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social](#), hace hincapié en la importancia de promover la integración social, la erradicación de la pobreza y la plena participación en la sociedad. La Declaración establece la justicia social, la equidad y la dignidad humana como principios fundamentales de la política de desarrollo. Marcó un momento crucial en el enfoque global del desarrollo, durante el cual los gobiernos se comprometieron a garantizar que el desarrollo económico fuera inclusivo y se centrara en el bienestar humano.

Programa de Acción

El [Programa de Acción](#), también adoptado en la Cumbre Mundial de 1995, traduce los compromisos de la Declaración de Copenhague en un marco práctico para su aplicación. En él se esbozan estrategias y medidas específicas que los gobiernos, las organizaciones internacionales y otras partes interesadas deben adoptar para reducir la pobreza, ampliar las oportunidades de empleo y reforzar la inclusión social. También hace hincapié en cuestiones transversales como la protección social, la participación y la cooperación internacional, y proporciona una hoja de ruta para convertir los compromisos políticos en resultados concretos.

Declaración de Doha

[La Declaración Política de Doha](#), adoptada en la Segunda Cumbre Mundial en 2025, reafirma y se basa en los compromisos de la Declaración de Copenhague a la luz de los retos mundiales actuales, como la desigualdad, el cambio climático, las pandemias y las crisis económicas. Hace hincapié en la necesidad de acelerar las medidas para erradicar la pobreza y lograr la justicia social, al tiempo que se refuerzan los sistemas de protección social y la solidaridad internacional. La Declaración de Doha también vincula más explícitamente el desarrollo social con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Juntas, la Declaración de Copenhague, el Programa de Acción y la Declaración de Doha forman un marco coherente para el desarrollo social mundial. La Declaración de Copenhague establece la visión y los principios comunes, el Programa de Acción proporciona la orientación para su aplicación y la Declaración de Doha renueva y adapta estos compromisos a las realidades contemporáneas. En conjunto, orientan la labor de la Comisión de Desarrollo Social y refuerzan el compromiso de larga data de la ONU con un desarrollo centrado en las personas, inclusivo y equitativo.



CSocD64 DETALLES

INFORMACIÓN
IMPORTANTE PARA
LOS PARTICIPANTES



Cuándo

2-10 de febrero de 2026



Dónde

Sede de las Naciones Unidas en Nueva York



Sitio web oficial

Haga clic en el siguiente enlace para acceder al sitio web [de CSocD64](#)



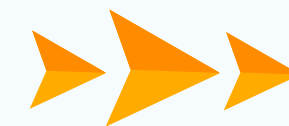
Ver

Siga las deliberaciones de la CSocD63 en webtv.onu.org (transmitido en varios idiomas)



Calendario

Haga clic en el siguiente enlace para ver el [programa provisional](#), [la organización del trabajo propuesta](#) y una lista de [eventos paralelos](#) oficiales



DECLARACIÓN DE POSICIÓN DE JCoR

En preparación para la CSocD64, JCoR recopiló aportaciones de nuestra red global relacionadas con varios de los elementos centrales de la protección social y sintetizó estas aportaciones en un documento de posición. Este documento pretende ser una herramienta que pueda utilizar para informar sus esfuerzos de incidencia política a lo largo de la CSocD. Visite el [sitio web de JCoR](#) para leer el documento de posición de JCoR y compártalo con su red.

HAGA CLIC AQUÍ PARA LEER LA DECLARACIÓN

Agradecemos especialmente a los miembros y afiliados de las siguientes congregaciones y organizaciones por sus contribuciones a esta declaración:

Centro para la Cultura y el Desarrollo, Gujarat

Misioneros Claretianos

Religiosas Combonianas

Congregación de Notre Dame de Montreal

Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor

Congregación de las Religiosas de Nuestra Señora de la Consolación

Movimiento Laudato Si', República Dominicana

Religiosas Maryknoll de Santo Domingo, Inc.

Religiosas Misioneras de María Madre de la Iglesia

Religiosas del Carmelo Apostólico

Federación de Religiosas de la Caridad

Religiosas de la Caridad de Jesús y María

Religiosas de Notre Dame de Namur

Sociedad del Verbo Divino

Sociedad del Sagrado Corazón



CSosD64

EVENTOS RECOMENDADOS

Visite [la página web CSocD64 de JCoR](#) para acceder a una lista seleccionada de eventos paralelos y eventos secundarios recomendados por JCoR y nuestras Religiosas y Religiosos en las Naciones Unidas en Nueva York.

HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS EVENTOS





La ONG CSocD

FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL 2026



¿QUÉ ES?

Durante la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, el [Comité de ONG para el Desarrollo Social](#) (NGO CSocD) se dedica a crear conciencia sobre el tema prioritario y a dar voz a las experiencias y recomendaciones de las bases. Organiza y facilita un Foro de la Sociedad Civil para cada Comisión anual, y este Foro es un espacio para que los miembros de la sociedad civil, en colaboración con las Naciones Unidas, los Estados miembros y otras partes interesadas, se reúnan, aprendan, debatan y elaboren estrategias sobre el tema y las deliberaciones de la CSocD64. Haga clic en los siguientes enlaces para acceder:

- [Calendario del foro](#)
- Listas de ponentes
 - [Sesión inaugural](#)
 - [Panel 1](#)
 - [Panel 2](#)
 - [Sesión de clausura](#)
- Notas conceptuales
 - [Panel 1](#)
 - [Panel 2](#)

¿CUÁNDO Y DÓNDE ?

El Foro de la Sociedad Civil se celebrará el viernes 6 de febrero, de 10:00 a 13:00 (hora del Este), en la sala de conferencias 4 de la sede de la ONU en Nueva York.

HAGA CLIC AQUÍ PARA
VER EL PROGRAMA DEL
FORO



REDES SOCIALES

Recomendaciones

Piénselo dos veces antes de compartir

La desinformación y la información errónea están causando daños a nivel mundial, lo que dificulta nuestra capacidad para avanzar en muchas de las cuestiones más urgentes del mundo.

Antes de compartir cualquier contenido en línea, PIENSE:

- ¿Quién lo ha creado?
- ¿Cuál es la fuente?
- ¿De dónde proviene?
- ¿Por qué lo compartes?
- ¿Cuándo se publicó?

Por favor, haz una pausa y ten cuidado antes de compartir algo en línea.

Coalición de Religiosas y Religiosos por la Justicia (JCoR)

Facebook: [@JCoR2030](#) LinkedIn: [JCoR2030](#)

La ONG de su congregación en la ONU

¿Necesita ayuda? Encuentre [aquí](#) los datos de las redes sociales de las ONG de muchas congregaciones

Comité de ONG para el Desarrollo Social

Instagram: [@NGOCSocD](#) Facebook: [@NGOCSocD](#)
LinkedIn: [NGOCSocD](#)

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU

Instagram: [@undesasocial](#) Facebook: [@CommissionSocial](#)
LinkedIn: [UNDESA](#)

Misión Permanente de su Gobierno ante las Naciones Unidas

#CSocD64 #TodosIncluidos



APOYE LA DECLARACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

DE 2025

La Declaración de la Sociedad Civil es elaborada cada año por el Comité de ONG para el Desarrollo Social sobre el tema prioritario de la Comisión, y se presenta en la apertura de cada Comisión de la ONU para el Desarrollo Social. En consecuencia, la Declaración de 2026 se centra en: *Promover el desarrollo social y la justicia social mediante políticas coordinadas, equitativas e inclusivas.*

Haga clic en el siguiente enlace para leer la [Declaración de la Sociedad Civil](#) de 2026 completa.

Esta Declaración se compartirá con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU y con los gobiernos en la inauguración de la 64.ª sesión de la Comisión de Desarrollo Social de la ONU y en el Foro de la Sociedad Civil 2026.



HAGA CLIC AQUÍ PARA FIRMAR LA DECLARACIÓN DE

LA SOCIEDAD CIVIL